

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE TEC. EN RR.HH PARA LA SUBSECRETARIA DE SALUD - NIVEL CENTRAL**

En la Ciudad de Neuquén, a los 6 días del mes de junio del año 2025, siendo las 9:00 horas, se reúne en la Subsecretaria de Salud (CAM), el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-1824-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2025-1033-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Mónica Ochoa - Directora General de Recursos Humanos
 - Roxana Ramírez – Directora General de Auditoria de Personal
 - Silvia Alvarez – Directora de Capacitación y Concursos
- Representantes de la parte gremial:
 - Mauricio Gallardo

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nº	Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional)	Observaciones
1	Naiara Melisa Gelves	41092075	Condicional	Falta presentar Evaluación de desempeño Actualizada
2	Cecilia Yanet Valdebenito	33839543	Habilitada	

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:30 hs. del día 6 del mes de Junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital